

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS RESTAURACIONES EN EL SIGLO XX DE LA FORTALEZA DEL REAL FELIPE DEL CALLAO-PERÚ ^[*]

STUDY AND ASSESSMENT OF THE 20TH CENTURY RESTORATIONS OF THE REAL FELIPE FORTRESS OF CALLAO-PERU

DIEGO CELIS ESTRADA^[**]

 <https://orcid.org/0000-0003-1667-4547>

delarq13@gmail.com

Universitat Politècnica de València (España)

Fecha de recepción: 29 de abril de 2021

Fecha de aprobación: 2 de agosto de 2022

RESUMEN

La Fortaleza del Real Felipe fue una de las más importantes plazas de la monarquía española y escenario de importantes sucesos históricos. Fue una plaza clave que controlaba el puerto del Callao, puerta de entrada a Lima. Es uno de los mayores ejemplos de arquitectura militar española del siglo XVIII. A través del tiempo ha sufrido distintas intervenciones y cambios de uso; recién en el siglo XX se tomó conciencia de su valor patrimonial y fue restaurada en diferentes momentos, con diferentes planteamientos y resultados.

Cabe destacar que no se han realizado investigaciones de carácter patrimonial. Por dicha razón, esta investigación pretende presentar un repaso histórico sobre las circunstancias de los diferentes momentos en que la fortaleza fue intervenida.

PALABRAS CLAVE

Restauración; evaluación; historia; arquitectura militar

ABSTRACT

The Real Felipe Fortress was one of the most important strongholds of the Spanish Monarchy and the scene of important historical events. It was a key stronghold that controlled the port of Callao, gateway to Lima. One of the greatest examples of Spanish military architecture of the 18th century. Over time it has undergone different interventions and changes of use, it was only in the twentieth century where it was aware of its heritage value and was restored at different times, with different approaches and results.

It should be noted that no patrimonial investigations have been carried out. For this reason, this research aims to present a historical review of the circumstances of the different moments in which the fortress was intervened.

KEYWORDS

Restoration; assessment; criteria; military architecture

(*) El presente artículo fue desarrollado en base a la tesis: Estudio y evaluación de las restauraciones y del estado actual de la Fortaleza del Real Felipe del Callao (Perú) desarrollado en el Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la E.T.S. de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València (UPV), en el 2021 y cuyo director fue el Dr. Arq. Pablo Rodríguez Navarro.

(**) Magíster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico por la Universitat Politècnica de València (UPV) y arquitecto por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Miembro del Grupo de Investigación de Patrimonio YUYAI – UNI y del Comité Peruano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS Perú como coordinador del comité nacional sobre Patrimonio Militar y Fortificado – ICOFORT Perú y y apasionado por la historia bélica. Ha tenido oportunidad de trabajar en distintos proyectos de restauración en el Centro Histórico de Lima y actualmente se desempeña como docente a tiempo completo en la Universidad Privada del Norte (UPN).



Figura 1. Ubicación de la Fortaleza del Real Felipe Adaptado de Google Earth Pro, 2020.

Objetivo

La presente investigación tiene como objetivo reconocer las distintas intervenciones que ha sufrido la Fortaleza del Real Felipe del Callao, evaluando los criterios bajo los cuales fueron ejecutadas e identificando sus aciertos y desaciertos.

Metodología

Esta investigación inició con la búsqueda y revisión de las distintas fuentes documentales sobre la fortaleza. Para ello se consultaron fuentes virtuales —como el Portal de Archivos Españoles, comunidades de redes sociales donde se comparte información histórica y distintas páginas web—, distintos archivos institucionales y personales —como el del Ministerio de Cultura del Perú, el Centro de Estudios Históricos Militares del Perú y el archivo documental del arquitecto Víctor Pimentel—, la biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería y el registro fotográfico del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN).

Cabe destacar que anteriormente no se han realizado investigaciones de carácter patrimonial sobre la fortaleza. Por ello, se debió revisar cuidadosamente la veracidad de las fuentes escritas y corroborar si existe alguna incongruencia entre ellas. Además, en los archivos del Ministerio de Cultura del Perú y del arquitecto Víctor Pimentel se encontraron planos, expedientes técnicos y fotografías de los trabajos de restauración que se efectuaron durante el siglo XX. También se visitó, en diversas ocasiones, la fortaleza para identificar los trabajos de restauración efectuados.

Para poder evaluar las restauraciones de la fortaleza, se definió una matriz de los criterios que se siguen en toda intervención, como, por ejemplo, la posibilidad de reversibilidad de las obras de intervención o la conservación de los elementos materiales existentes del monumento previos a la intervención. Dicha matriz fue elaborada gracias al análisis y comparación de los criterios citados en múltiples cartas de restauración y a las definiciones aprendidas en los cursos de Teoría e Historia de la Conservación y Criterios de Intervención del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Valencia.

Marco referencial

Marco contextual

La ciudad portuaria del Callao se ubica en la costa central del litoral del Perú, a orillas del océano Pacífico, en América del Sur. Se encuentra al oeste y a 15 kilómetros de la ciudad de Lima, capital del Perú, con la cual conforma una conurbación conocida como Lima Metropolitana.

La Fortaleza del Real Felipe se encuentra en la bahía del Callao, al inicio de la avenida Sáenz Peña, frente la Plaza Independencia, dentro de la zona monumental del Callao (ver Figura 1).

La fortaleza es de planta pentagonal irregular, construida con murallas de mampostería concertada en piedra —traída desde la isla San Lorenzo (Regal, 1961)— con mortero de cal —calicanto—. Originalmente, el parapeto de la muralla era de adobe (Regal, 1961), pero en el siglo XX fue reconstruido con ladrillos. También se empleó ladrillos para las galerías y las escaleras interiores (ver Figuras 2 y 3).

Posee cinco baluartes llamados del Rey, de la Reina, de San Carlos —llamado posteriormente del Príncipe—, de San Felipe —llamado posteriormente de La Princesa— y de San José (Gálvez, 1907).

También posee tres caballeros, ubicados en el baluarte del Rey, de la Reina —conocidos como Torreón del Rey y Torreón de la Reina, respectivamente (López, 1926)— y

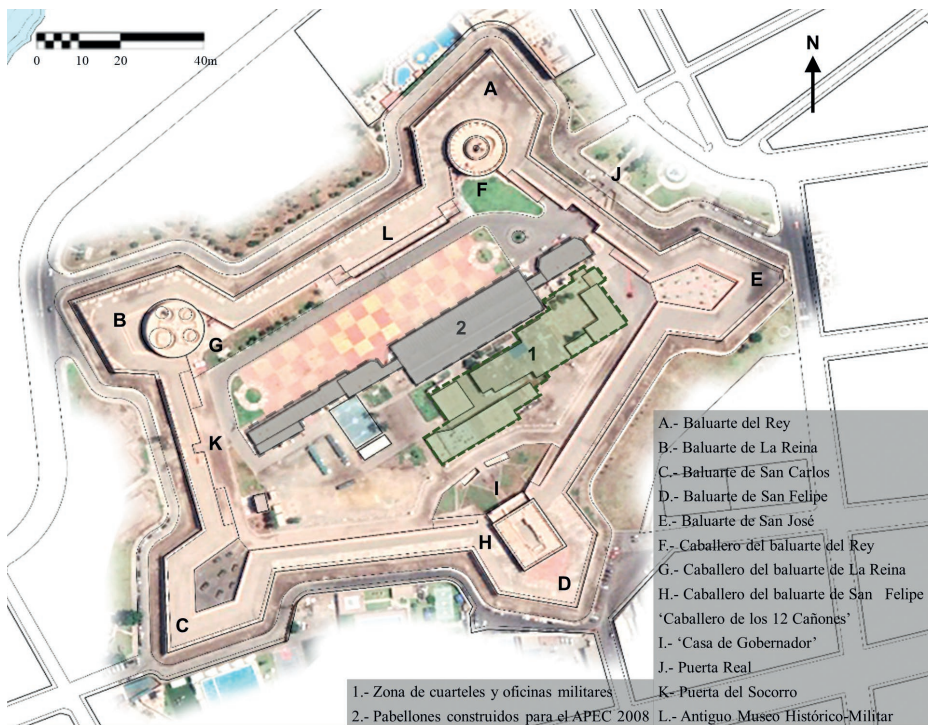


Figura 2. Planta de la Fortaleza del Real Felipe. Adaptado de Google Earth Pro, 2020.

en el baluarte de San Felipe, este último es conocido como el “Caballero de los 12 Cañones” (Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975).

Además, debajo del “Caballero de los 12 Cañones” existen una serie de aljibes abovedados, los cuales son denominados como Casa del Gobernador (de la Barra, 1964). También posee dos accesos, la Puerta Real y la Puerta del Socorro, también conocida como la Puerta del Perdón (Rodríguez y Pérez, 1949) (ver Figura 4).

Entre los baluartes del Rey y de la Reina existe una serie de salas abovedadas dentro de la propia muralla, cuyo nivel de piso se encuentra a una cota inferior con respecto al espacio interior de la fortaleza. En dichas bóvedas se encuentra el Museo Histórico-Militar (de la Barra, 1964).

Actualmente, la fortaleza es ocupada por el cuartel del Batallón de Infantería Motorizada ‘Legión Peruana’ N° 1, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú y la Dirección de Museos del Ejército Peruano.

Errores historiográficos

Producto de la revisión de las fuentes documentales se detectó que existen incongruencias o falta de justificación de los nombres de ciertos elementos de la fortaleza.

Por ejemplo, según el ingeniero militar Pedro de Lucuze (1772), se entiende por caballero a “una Batería elevada sobre el Terraplén de la Plaza, que se coloca indiferentemente en cualquier parte del Recinto, según la necesidad [...] dándoles figura trapezoidal o circular” (pp. 61- 62). Por tanto, es un error llamar a los caballeros del baluarte del Rey y de la Reina como Torreón del Rey y Torreón de la Reina, respectivamente.

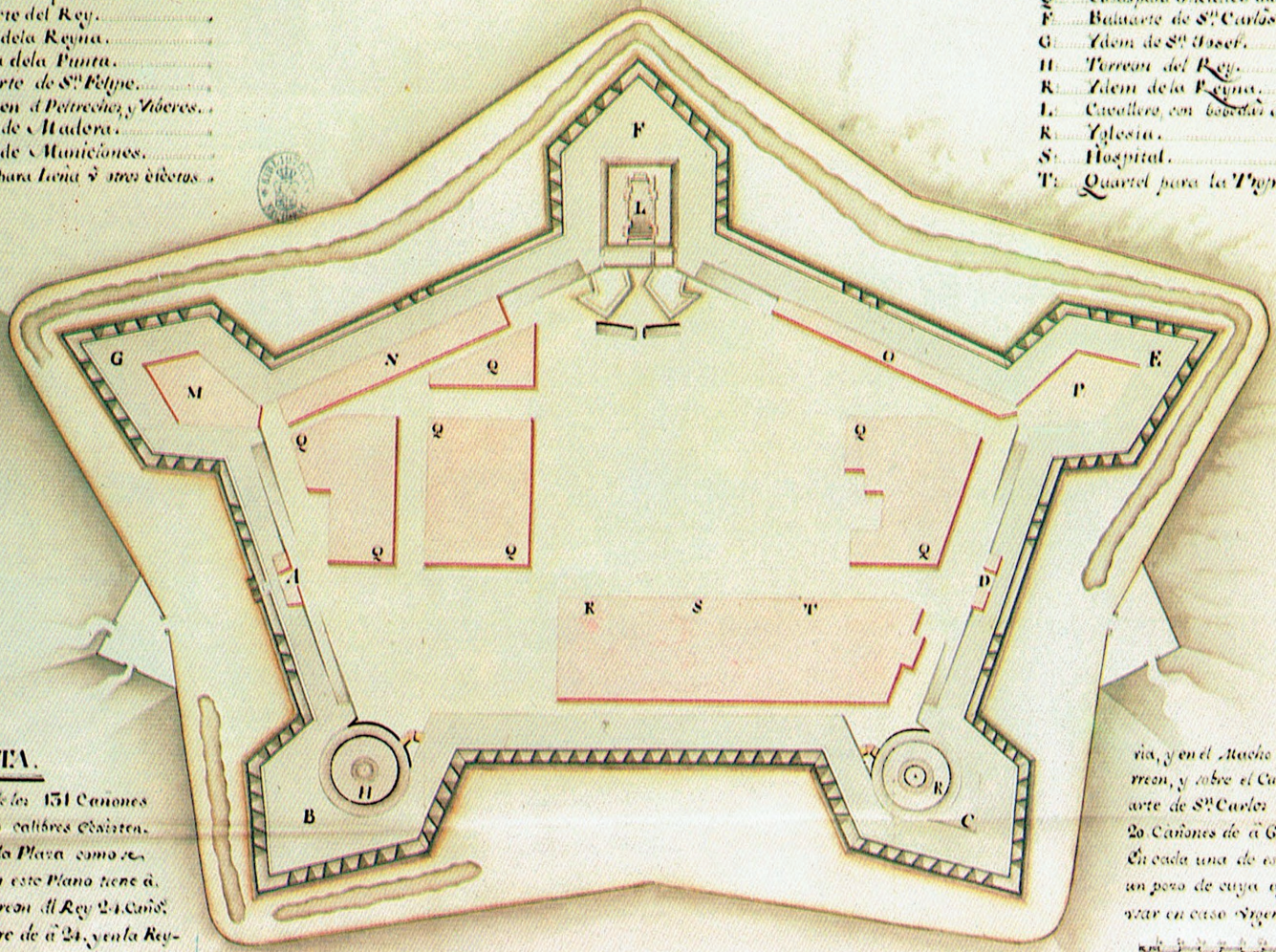
También, en el libro *El Real Felipe del Callao, Primer Castillo de la Mar del Sur* de Juan Manuel Zapatero (1983), al describir las obras ejecutadas durante gobierno del virrey Amat, cita un caso curioso de confusión de nombres de los baluartes:



Figura 3. Frontis de la Fortaleza del Real Felipe.

- A. Puerta Principal.
- B. Baluarte del Rey.
- C. Ydem de la Reyna.
- D. Puerta de la Punta.
- E. Baluarte de S.^o Felipe.
- M. Almacén de Petrechos y Viboras.
- N. Ydem de Madera.
- O. Ydem de Municiones.
- P. Ydem para Lanza & otros víveres.

- Q. Casas para Oficiales de la Guarnición.
- F. Baluarte de S.^o Carlos.
- G. Ydem de S.^o Josef.
- H. Torreón del Rey.
- R. Ydem de la Reyna.
- L. Cuallero con bovedas a prueba de Bombas.
- S. Ylesia.
- S. Hospital.
- T. Quartel para la Tropa.



NOTA.

Que además de los 151 Canones que de diversos calibres existen en el Recinto de la Plaza como se manifiesta en este Plano tiene á Barbeta el Torreón del Rey 24. Cañón de Hierro de Calibre de á 24. y en la Reyna otros 24. del mismo Calibre y Mate...

ria, y en el Atacho q^{ue} tiene este Torreón, y sobre el Cuallero el Baluarte de S.^o Carlos ay de Bronce. 20. Cañones de á 6. En cada una de estas Obras ay un pozo de cuya agua se puede usar en caso de Necessidad. La Escala de vien Varas Castellana.

Figura 4. Explicacion[sic] d es'e[sic] plano del R. Felipe del Callao. Adaptado de *Construcciones Militares del Virrey Amat* (p. 185), V. Rodríguez y F. Pérez, 1949, Escuela Hispano-Americano.

A partir de 1765 [...] no deja de resultar curiosa la transmutación toponímica entre los baluartes San Felipe y San Carlos que persistirá durante unos años, hasta que [sic] en 1811, según el "Plano de la Plaza del R.I. Phelipe situada en el Puerto del Callao" volverán a sus primitivas designaciones. (p. 68)

Juan Manuel Zapatero no brinda una explicación a esa transmutación toponímica. También ignora que hay planos anteriores a 1811, como el "Plano de la Plaza, Fuerte y Población del Callao" (1790) o el "Plano de la Plaza del Callao y sus cercanías hasta el alcance del cañón de punta en blanco" (1797).

En el caso del libro *Historia del Real Felipe del Callao*, Alberto Regal (1961) se basó en el plano del estado final de la Fortaleza del Real Felipe al finalizar el mandato del virrey Amat (1765) (ver Figura 5), y no advirtió sobre la transmutación toponímica entre los baluartes de San Felipe y San Carlos. Por esa razón, en todo su libro se refirió a los nombres de los baluartes de forma equivocada. Lo más preocupante es que este libro es el más conocido sobre la fortaleza, en el cual se han basado investigaciones posteriores, y ha perpetuado hasta la actualidad ese error historiográfico.

Además, Alberto Regal señala que en su libro se adopta como unidad de medida la llamada "vara de Burgos", pero el nombre exacto de la unidad de medida que se emplea en los planos virreinales de la fortaleza es la vara Castellana —equivalente a 0.836 m—.

Con el fin de identificar y no caer en errores historiográficos, se ha analizado las fuentes documentales con las que se cuenta y se ha realizado la siguiente tabla (ver Tabla 1). En la presente investigación se ignora la transmutación toponímica de los baluartes de San Carlos y de San Felipe, ya que probablemente se trate de un error, y se basa en los nombres originales de los cuales se tienen constancia.

Marco histórico

El antiguo puerto del Callao

La ciudad de Lima fue fundada el 18 de enero de 1535, siendo la capital del virreinato del Perú. Fue un centro importante en la red comercial virreinal gracias al puerto del Callao. El emplazamiento del puerto se realizó sobre un embarcadero existente desde épocas preincaicas (de Lizárraga, 1968), no existe referencia sobre acta alguna de fundación. En 1555 se definió la trama urbana y se inició la construcción de residencias para los españoles (Valega, 1939). A inicios de 1640, por las incursiones de piratas holandesas en los puertos de Portobello y Valdivia, el virrey Pedro de Toledo decidió amurallar el Callao. Las obras se iniciaron de inmediato, la primera piedra fue colocada el 21 de noviembre de 1640 (Lohmann, 1964). El Consejo de Indias recién aprobaría formalmente las obras de fortificación en 1643, estando estas ya bastante avanzadas. Las murallas del Callao se finalizarían en 1647 (Gálvez, 1907), convirtiendo al puerto en una ciudad comercial fortificada.

El terremoto de 1746

La costa occidental de América es una zona altamente sísmica, razón por la que la ciudad de Lima y el puerto del Callao sufren múltiples movimientos telúricos. El día viernes 28 de octubre de 1746 se produjo un fuerte terremoto que fue acompañado por una fuerte marejada que arrasó la ciudad portuaria en su totalidad (Augustin, 2011). Este desastre generó la oportunidad de planificar mejor el diseño del puerto, ubicando en un frente seguro a la población civil y defendiendo militarmente la bahía del Callao.

Proyección e inicio de la construcción de la fortaleza

El 10 de noviembre de 1746, el virrey José Antonio Manso de Velasco —llamado conde de Superunda, “sobre las olas”, por la organización de la reconstrucción del Callao— encomendó la labor de proyección de la nueva ciudad portuaria del Callao y su defensa fortificada al matemático francés, miembro de la Academia de Ciencias de París, Luis Godin. El 3 de noviembre se entregó un primer informe donde se recomendaba el emplazamiento más ventajoso de una fortaleza hexagonal aislada y ubicada tierra adentro de la ciudad portuaria, la cual sería conocida como San Fernando de Bellavista. El 23 de noviembre se entregó un nuevo informe en el que Godin citó: “La fortificación que necesita el Puerto del Callao, puede ser un exágono [sic] regular o un pentágono según pareciere mejor al Superior juicio de Vuestra Excelencia” (Lohmann, 1964). Además, el virrey hizo venir a Lima a José Amich, piloto de la Real Armada y matemático, quien presentó, el 3 de diciembre, su estudio donde analizaba los detalles del diseño de la fortaleza, el presupuesto y el plazo de la ejecución. Aprovechando que Juan Francisco Rossa, experto en matemáticas, se encontraba en Lima, se solicitó su opinión del informe conjunto de Godin y Amich.

El 4 de enero de 1747, el virrey nombró a José Amich director de la obra. El 18 de enero, se decretó que el inicio de las excavaciones de las zanjas para los cimientos de la fortaleza se programara para el 21 del mismo mes. El 1 de agosto del mismo año se realizó la ceremonia de la colocación de la primera piedra y se bautizó la obra iniciada con el nombre de Fortaleza del Real Felipe, en honor al recientemente fallecido Felipe V. La fortaleza se proyectó de planta pentagonal irregular con uno de sus lados más largos orientado hacia la bahía. Los cinco baluartes se llamaron El Rey, La Reina, San Carlos, San Felipe y San José (Augustin, 2011).

Conclusión de la construcción

El virrey Manuel Amat y Junyent llegó al Callao el 12 de octubre de 1761, pero el 21 de diciembre hizo su entrada pública a Lima, teniendo tiempo de conocer el estado en que se encontraba la construcción de la fortaleza. A raíz de esto, el virrey proyectaría una serie de intervenciones para complementar el diseño original (Rodríguez y Pérez, 1949). En la muralla, se engrosó el parapeto, formado por un macizo de adobe cuida-



Figura 5. “El Real Felipe en 1776 según el plano del Virrey[sic] Amat”. Adaptado de *Historia del Real Felipe del Callao* (p.14), por A. Regal, 1961, Colegio Militar Leoncio Prado.

Tabla 1. Comparativa de las fuentes documentales

Tipo	Nombre del documento	Nombre	Baluarte					Fuente
			A	B	C	D	E	
Plano	"Plano que manifiesta el estado en que se hallaba el Fuerte el Real Felipe situado en el Puerto del Callao a la llegada de el Exelmo. Sr. Dn. Manuel de Amat Thenite. Generl. de los Reales Exertos. virrey Governr. y Capitan Genr. de los Reynos de el Peru Chile & el año de 1761 y asimismo las ruinas de la antigua Fortaleza que oy día pueden servir sus Baluares. y Cortinas de Fuertes Baterias y Trincheras a el Enemigo que sitiase el nuebo Fuerte" (1761)	Fuerte el Real Felipe[sic]	del Rey	de la Reyna[sic]	de San Carlos	de San Felipe[sic]	de San Joseph[sic]	Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa, Europea (https://www.europeana.eu/es/item/418/BVMDefensa_bib_BMDB20200033899?utm_source=api&utm_medium=api&utm_campaign=YuvuWBeCa%3F)
Plano	"Plano del Fuerte de San Felipe el Real del Callado (1761)	Fuerte de San Felipe[sic] el Real	del Rey	de la Reyna [sic]	de San Carlos	de San Felipe	de San Joseph	Rodriguez, V., y Perez, F. (1949). Construcciones Militares del Virrey Amat (p.180). Escuela Hispano-Americano. https://digital.csic.es/handle/10261/171245
Plano	"Plano de el Fuerte el Real Felipe, situado en el Puerto del Callao que manifiesta las Obras que el Orden de el E.mo S.or D.n Manuel de Amat Theniente General de los Reales Ex.tos Virrey Governad.r y Capitan Gral. De los Reynos del Perú, Chile & se han executado el año de 1762 y 63 para ponerlo en el mejor estado de defensa por las razones de abajo se expresan" (1763)	Fuerte el Real Felipe[sic]	del Rey	de la Reyna[sic]	de San Carlos	de San Felipe	de San Joseph	Rodriguez, V., y Perez, F. (1949). Construcciones Militares del Virrey Amat (p.181). Escuela Hispano-Americano. https://digital.csic.es/handle/10261/171245
Plano	"Plano y perfil que manifiestan las obras que de orden de el exelentísimo señor Don Manuel de Amat, Theniente General de los Reales Exercitos, Virrey Governador y Capitan General de los reynos del Perú, Chile & Se han executado en el Fuerte el real Felipe, Zituado en el Puerto del Callao el año de 1762 y 63 y las proyects. para ponerlo en el mejor estado de defenza" (1765)	Fuerte el Real Felipe[sic]	del Rey	de la Reyna [sic]	de San Carlos	de San Felipe	de San Joseph	Biblioteca Nacional de Chile, memoriachilena (http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-68174.html)
Plano	"Explicacion d es'e plano del R. Felipe del Callao" (1776)	Real Felipe	del Rey	de la Reyna[sic]	de San Felipe	de San Carlos	de San Josef	Rodriguez, V., y Perez, F. (1949). Construcciones Militares del Virrey Amat (p.185). Escuela Hispano-Americano. https://digital.csic.es/handle/10261/171245 (ver Figura 4)
Carta	"Plano de la Plaza, Fuerte y Población del Callao" (1790)	Plaza del Callao	del Rey	de la Reina	del Principe	de San Felipe	de San José	I.de Roo, Open Edition (https://journals.openedition.org/terrabrasilis/1129?lang=en) (ver Figura 7)
Carta	"Plano de la Plaza del Callao y sus cercanias hasta el alcance del cañon de la punta en blanco" (1797)	Plaza del Callao	del Rey	de la Reina	del Principe	de San Felipe	de San José	Archivo General de Indias, PARES (http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/22756?nm)
Plano	"Plano de la Plaza del R.I Felipe situada en el Puerto del Callao, con sus nuevas obras ejecutadas para aumentar su defensa" (1811)	Plaza del Real Felipe[sic]	del Rey	de la Reina	del Principe	de San Felipe	de San José	Archivo General Militar de Madrid, Biblioteca Virtual de Defensa, (https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=115034)
Plano	"Plano del R' Fuerte y Presidio del Callao" (-)	Real Fuerte y Presidio del Callao	del Rey	de la Reina	de San Carlos	de San Felipe	de San Josef	López, E. (1926). Callao Histórico (p.10). Litografía del Comercio.
Plano	"Plano de la Fortaleza del Real Felipe del Callao, levantado de orden del Señor Don José Ramón Rodil por el Profesor D. Miguel Padilla de Peralta, en tiempo que estaba sitiada por el General enemigo Bolibar[sic], el Año de 1825" (1825)	Fortaleza del Real Felipe del Callao	del Rey	de la Reina	del Principe	de San Felipe	de San José	Zapatero, M. (1983). El Real Felipe del Callao, primer castillo de la Mar del Sur (p. 67). Servicio Histórico Militar. (ver Imagen 8)
Figura	"El Callao en 1818" (1907)	Real Felipe	del Rey	de la Reina	del Principe	de la Princesa	de San José	Gálvez, A. (1907). El Real Felipe del Callao (p.114). Imprenta "Prisma" Mercaderes 482.
Resolución Suprema (1925)		Castillo del Real Felipe del Callao	del Rey	de la Reina	del Principe	de San Felipe	de San José	de la Barra, F. (1964). Monografía histórica del Real Felipe del Callao y guía del Museo Histórico-Militar (p.37). Colegio Militar Leoncio Prado.
Plano	"Plano de la plaza y puerto del Callao 1826" (1954)	Plaza del Callao	Manco Capac (del Rey)	la Patria (de la Reina)	Jonte (del Principe)	La Tapia (de la Princesa)	La Natividad (de San José)	de la Barra, F. (1964). Monografía histórica del Real Felipe del Callao y guía del Museo Histórico-Militar (p.12). Colegio Militar Leoncio Prado.
Figura	"El Real Felipe en 1776, según el plano del Virrey Amat" (1961)	Real Felipe	del Rey	de la Reina	de San Felipe	de San Carlos	de San José	Regal, A. (1961). Historia del Real Felipe del Callao (p. 14). Colegio Militar Leoncio Prado. (ver Figura 6)
Plano	"Obras de restauración y construcción en la Fortaleza del Real Felipe del Callao" (1974)	Fortaleza del Real Felipe del Callao	del Rey	de la Reina	del Principe	de la Princesa	de San José	Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (1974). Fortaleza del Real Felipe del Callao (pp. 6-7). INDUSTRIALgráfica S.A. https://repositorio.bicentenario.gob.pe/handle/20.500.12934/92

dosamente endurecido, y se proyectó seis rampas para permitir el ascenso de artillería y tropas. Además, se construyó, en el baluarte de San Felipe, un caballero de planta rectangular sobre cuya plataforma superior se ubicaban 12 cañones, razón por la que sería conocido como el “Caballero de los 12 Cañones”. En su parte baja se proyectaron cuatro aljibes a prueba de bomba, un artificio de fortificación llamado casamata y sobre su frontis se tallaron los escudos de los reyes de España. Además, se mandó a construir, en el baluarte del Rey y de la Reina, dos caballeros de planta circular, los cuales llevan en sus costados los escudos con su respectiva fecha de finalización de construcción, “Año de 1771” en el caballero del Rey y “Año de 1774” en el de la Reina. Estos dos caballeros estaban provistos, en su nivel inferior, de almacenes, celdas y un pozo para obtener agua del subsuelo (Zapatero, 1983). (ver Figura 6)

Otras intervenciones durante el Virreinato

Si bien se había terminado la construcción de la fortaleza, los siguientes virreyes la perfeccionaron de forma directa o realizaron obras que acentuaron su importancia, los cuales fueron:

-Virrey Manuel de Guirior (1776-1780)

Mandó completar y alisar el glacis. Además, ordenó proyectar e iniciar la construcción de dos fuertes ubicados en los flancos de la fortaleza y orientados hacia la bahía (Regal, 1961).

-Virrey Agustín de Jáuregui (1780-1784)

Finalizó la obra del glacis y la construcción de los dos fuertes, los cuales recibieron los nombres de San Miguel y San Rafael (Regal, 1961).

-Virrey Teodoro de Croix (1784-1790)

Mandó reforzar y proyectar el muelle del Callao (Regal, 1961).

-Virrey Frey Francisco Gil de Taboada y Lemos (1790-1796)

Ordenó la construcción de un pequeño polvorín en los terrenos de Bellavista y mandó a mejorar los servicios de artillería de los fuertes San Miguel y San Rafael (Regal, 1961).

-Virrey Ambrosio de O’Higgins (1796-1801)

Decretó el trazado y la construcción de la carretera de Lima al Callao (Regal, 1961).

-Virrey Marqués de Avilés (1801-1806)

Mandó reparar la caponera del Fuerte San Rafael y conectarlo con la fortaleza mediante un camino cubierto. Pensó en conectar el Fuerte San Miguel con la fortaleza, pero las edificaciones construidas alrededor del puerto lo imposibilitaron. También blindó el interior de las murallas con alfajías (Regal, 1961).

-Virrey José Fernando de Abascal (1806-1816)

Construyó un semihexágono exterior con su respectivo foso, contraescarpa, parapeto y puente levadizo en cada puerta de la fortaleza. Además, mandó a excavar una cuneta en todo el foso que circundaba la muralla, aumentando la defensa de la cuneta con una estacada vertical de madera en todos los frentes que se consideraba vulnerables (Regal, 1961). También ordenó construir un aljibe bajo el camino de ronda y colindante al baluarte de San Felipe y dispuso la construcción de un almacén para las armas y artillería en el espacio interno de la fortaleza (Rodríguez y Calderón, 1944). Asimismo, ordenó el derribo del tercer nivel superior de los caballeros de los baluartes del Rey y de la Reina por considerarlos “un torreón circular totalmente inútil para la fortificación”



Figura 6. Fortaleza del Real Felipe vista desde el mar antes del derribo del tercer nivel superior de los caballeros de los baluartes del Rey y de la Reina. Adaptado de *Construcciones Militares del Virrey Amat* (p. 186), V. Rodríguez y F. Pérez, 1949, Escuela Hispano-Americano.

Plano de la Plaza, Fuertes, y Población del Callao.

- | | | | | |
|--|-----------------------------------|---|--|--|
| 1. Baluarte del Rey | 8. Almacenes | 15. Barrac. del Rey pertenec. ala Ma ^{tes} | 22. Espigon hecho para formar playa | aluna compuesta de baxo y lastre grueso |
| 2. Baluarte de la Reyna | 9. Puerta de la Plaza | 16. Yd. pertenec. a particulares | 23. Fuente | proyect ^{da} para Reguardo de los Utiles del Rey, y esta |
| 3. Baluarte del Principe | 10. Fuerte de S. Miguel | 17. Muelle que esta construyido | 24. Camino del Callao a Lima | estrana empleada en los trabajos de la Marina R ^{ta} |
| 4. Baluarte de S. Felipe | 11. Bateria de S. Rafael | 18. Yd. que se esta construyendo | 25. Arca de Almacenes y condice el agua al Call ^o | 28. Finglas p ^{ra} construir lanchas pertene- |
| 5. Baluarte de S. Jose | 12. Poblacion del Callao | 19. Casa del Capitan del Puerto | 26. Sag ^{ra} cuyas aguas estan por lo comun | cierras ala Marina |
| 6. Cavallero o Plazas altas | 13. Casa del Reguardo | 20. Aguada p ^{ra} los Navios | concompidas | 29. Ruin ^{da} de la antig ^{ua} Ciudad del Callao |
| 7. Cuartel p ^{ra} Infant ^{es} y Cavalleria | 14. Almacenes de I ^{dem} | 21. Cañeria para la aguada | 27. Estacada sobre Tapia de Vara y media de | 30. Playa de la caxa brava |

NOTA. Que las Casas del Callao son de Madera y Sierra, y las inmediatas al Fuerte de S. Miguel son Yancherin de Indios compuestas de Baxo y Cañas

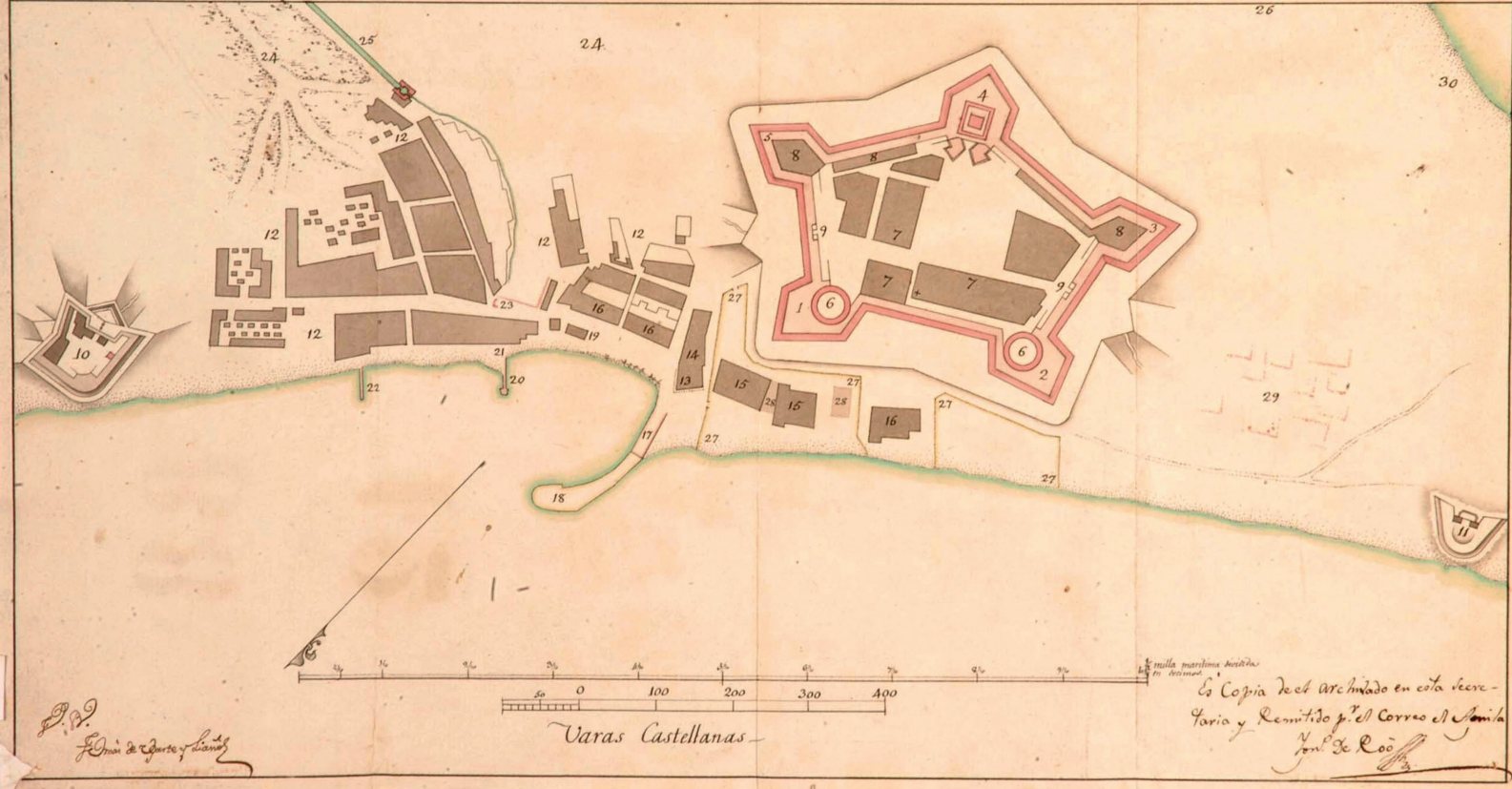


Figura 7. Plano de la Plaza, Fuertes y Población del Callao. Adaptado de Plano de la Plaza, Fuertes y Población del Callao, por I. de Roo, 1790, OpenEdition Journals (<https://journals.openedition.org/terrabrasilis/1129?lang=en>).

(Rodríguez y Calderón, 1944, p. 343), de esta forma sus segundos niveles quedaron libres para ubicar baterías costeras (ver Figura 7).

Planificó la construcción de una contraguarnida, dos revellines —que cubrirían al baluarte de San Felipe y las murallas colindantes— y conectar el Fuerte San Miguel con la fortaleza mediante un camino cubierto, pero las edificaciones construidas alrededor del puerto y la oposición de los vecinos imposibilitaron la ejecución del proyecto (Rodríguez y Calderón, 1944).

Cabe resaltar que, a raíz del inicio de los movimientos independentistas en América de Sur, la casamata de la fortaleza comenzó a cumplir la función de prisión para conspiradores o prisioneros de guerra (Regal, 1961).

La Fortaleza del Real Felipe del Callao durante la Independencia

Durante la gesta de la independencia del Perú, la Fortaleza del Real Felipe fue un escenario importante. La fortaleza defendió el puerto del Callao ante la expedición marítima de Lord Cochrane y resistió, bajo el mando del gobernador y jefe de la plaza, el mariscal José de La Mar, el ataque de las tropas patriotas desde el 13 de julio de 1821 hasta que fue entregada el 19 de setiembre del mismo año (Paz Soldán, 1870).

Tras la capitulación de José de La Mar, el 21 de setiembre del mismo año, el Protector San Martín decretó el cambio de nombres de la Fortaleza del Real Felipe y de los fuertes de San Miguel y San Rafael por los de Castillo de la Independencia, Fuerte El Sol y Fuerte Santa Rosa, respectivamente (Regal, 1961).

Además, el 15 de octubre del mismo año, el Protector San Martín decretó el cambio de nombre de los baluartes de la fortaleza. El baluarte del Rey fue llamado Manco Cápac, el baluarte de La Reina fue llamado La Patria, el baluarte de San Carlos fue sustituido por el del Jonte —para honrar la memoria del auditor de guerra del Ejército Libertador que pe-

reció en Pisco—, el baluarte de San Felipe fue denominado La Tapia —nombre del que fuera teniente I del Batallón N° 4, muerto el día 18 de setiembre a causa del fuego enemigo durante el sitio de la fortaleza— y el baluarte de San José fue llamado La Natividad — para recordar el día en que el Ejército Libertador desembarcó en Paracas— (Regal, 1961).

La fortaleza siguió cumpliendo la función de prisión, pero esta vez para las fuerzas realistas derrotadas. A raíz de las malas condiciones en que se hallaban las tropas independentistas, el 5 de febrero de 1824 se dio la sublevación del Callao, donde los soldados acuartelados en la fortaleza se cambiaron al bando realista y se designó como jefe de la guarnición al brigadier José Ramón Rodil, quien resistió hasta el 23 de enero de 1826, siendo así la última plaza española en caer en Sudamérica (Regal, 1961). (ver Figura 8)

El Castillo de la Independencia durante los primeros años de la República

El Castillo de la Independencia (ver Figura 9) cumplió la función de cárcel para los opositores de los primeros gobernantes hasta 1833. El 7 de marzo de 1837, el presidente Orbegoso decretó el desarme del castillo, la demolición de su glacis y que sus puentes levadizos se volvieran sólidos. Además, se decidió el futuro emplazamiento de la Aduana Principal en el mismo castillo, razón por la cual se abrió un tercer ingreso y se trazaron vías férreas para el ingreso de mercadería. En 1839, durante el gobierno del general Gamarra, se inició un expediente de necesidad y utilidad pública para demoler la fortaleza, por el Decreto del 10 de mayo, se emplazó la aduana, para lo cual se desmantelaron los edificios internos y se vendieron los terrenos colindantes. El 27 de julio de 1853, el gobernador del Callao, el general Deustua, anunció la finalización de la construcción de una torre del reloj sobre la Puerta del Honor (Regal, 1961).

La firma del tratado de guerra hacia España desembocaría en el Combate del Callao del 2 de mayo de 1866, para esto se dispondrían una serie de baterías a lo largo de la bahía y se artillaron los fuertes Santa Rosa y El Sol, y el Castillo de la Independencia —este último, además, sería usado como cuartel general—. Para poder emplazar los grandes cañones en la fortaleza, se demolió el segundo nivel superior de los caballeros de los baluartes Manco Cápac y La Patria (Regal, 1961). (ver Figura 10)

En el mes de febrero de 1872, el presidente José Balta dictó un decreto supremo con el que se autorizaba la construcción de un nuevo local para la aduana. Si bien se planeó que estuviera ubicado en un terreno propio, al final se vio más rentable acondicionar la fortaleza. Para esto, se consideró derribar parte de sus murallas, pero al final no pasó de ser más que una idea (Regal, 1961).

Durante la guerra con Chile, el puerto del Callao fue bombardeado el 22 de abril de 1880, siendo totalmente arrasados los fuertes Santa Rosa y El Sol. Las fuerzas chilenas ocuparon el puerto del Callao y el Castillo de la Independencia desde el 17 de enero de 1881 hasta el 23 de octubre de 1883. Al día siguiente de su entrega, retomó la función de aduana (Regal, 1961).

En 1892, durante el gobierno del general Remigio Morales Bermúdez se proyectó un conjunto de edificios que se construyeron adosados al baluarte Manco Cápac. En este año, también, se dieron por terminadas las obras de acondicionamiento del baluarte La Tapia, en el Cuartel Ayacucho, en el cual funcionó una de las comisarías de policía del Callao. En 1897, se construyó la primera municipalidad del Callao en el extremo este de la plaza, colindante al baluarte La Natividad (Regal, 1961) (ver Figura 11).

Marco teórico

La historia de la restauración de monumentos en Lima, Perú

Durante el siglo XX, en el Perú se dieron dos grandes momentos. El primero, de 1920 a 1964, se caracterizó por primar las intervenciones de estilo, que mixtificaban la restaura-

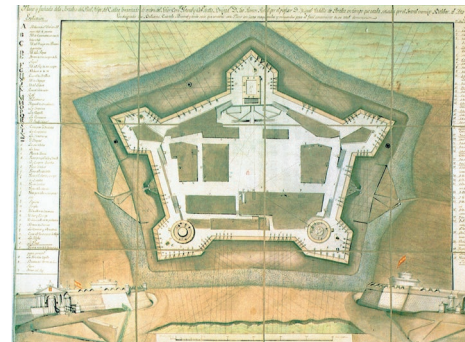


Figura 8. Plano de la Fortaleza del Real Felipe del Callao, levantado de orden del Señor Don José Ramón Rodil por el Profesor D. Miguel Padilla de Peralta, en tiempo que estaba sitiada por el General enemigo Bolívar[sic], el Año de 1825 (1825). Adaptado de *El Real Felipe del Callao, primer castillo de la Mar del Sur* (p.67), por M. Zapatero, 1983, Servicio Histórico Militar.



- | | | |
|---|---|--|
| 1.- Puerta del Real | 4.- Baluarte de La Reina (de La Patria) | 6.- Baluarte de San Felipe (de La Tapia) |
| 2.- Puerta del Socorro | 5.- Baluarte de San Carlos (de Jonte) | 7.- Baluarte de San José (de La Natividad) |
| 3.- Baluarte del Rey (de Manco Cápac) | | |
| 8.- Caballero del baluarte del Rey (de Manco Cápac) | 10.- Caballero del baluarte de San Felipe | |
| 9.- Caballero del baluarte de la Reina (de La Patria) | 'Caballero de los 12 Cañones' | 11.- 'Casa del Gobernador' |

Figura 9. El Castillo de la Independencia en 1825. Adaptado de *El Real Felipe del Callao, primer castillo de la Mar del Sur* (p.67), por M. Zapatero, 1983, Servicio Histórico; archivo fotográfico y planimétrico de Víctor Pimentel.



Figura 10. Castillo de la Independencia en 1865, se puede apreciar la galería de la aduana sobre la muralla, la torre del reloj y el caballero del baluarte del Rey antes de que su segundo nivel fuera demolido. Adaptado de El Castillo de la Independencia (1865), por R. Gonzales, 2018, El Callao que se nos fue. <https://www.facebook.com/EICallaoQueSeNosFue/photos/a.692295160839222/1561788723889857/?type=3&theater>.

ción, la reconstrucción, la remodelación, etc., las cuales no se fundamentaban en la especialización, por el contrario, solo se basaban en la experiencia, mediante la técnica de aproximaciones sucesivas o de ensayo y error, pero sin mayor conciencia histórica. Ello se tradujo en restauradores empíricos, pragmáticos y academicistas (Hayakawa, 2010).

Es posible identificar una diferenciación generacional a partir del factor formativo profesional, teniendo así una primera generación profesional de formación extranjera —como, por ejemplo, Claude Sahut, Ricardo, Ricardo de Jaxa Malachowski, Rafael Marquina, Héctor Velarde— y una segunda generación profesional de formación nacional —como, por ejemplo, Emilio Harth Terré, Alejandro Alva, Alfonso Estremadoyro— (Hayakawa, 2010).

El segundo momento, de 1964 a 1990, se caracterizó por ser más ruskiano, de respeto al carácter testimonial del monumento, fundamentándose en la especialización, mediante un estudio sistemático y específico de historia, arte, tecnología y arqueología. También incorporó a su accionar una mayor conciencia histórica de sus intervenciones, que se tradujo en restauradores especialistas con un perfil profesional metódico-científico y con una base ideológica basada en la Carta de Venecia (Hayakawa, 2010).

A casusa de este factor formativo, es posible reconocer una diferenciación generacional a partir del tipo de perfil profesional con el que contaban ante la sociedad y el mercado que tenían. Fue así que surgió una primera generación profesional de perfil más ortodoxo —como, por ejemplo, Víctor Pimentel, Manuel Ganoza y Alberto Barreto— y una segunda generación profesional de perfil más heterodoxo —como, por ejemplo, José Correa, Ramiro Salas, Jorge Cosmópolis, José García Bryce y Frederick Cooper— (Hayakawa, 2010).

Además, la década de los setenta marcó la cúspide de la evolución de la actividad profesional de la restauración de monumentos arquitectónicos, impulsada por las políticas públicas que enfocaron lo cultural hacia lo turístico. Ello se debió a la implementación del enfoque de turismo cultural que la Organización de Estados Americanos (OEA) había propuesto en las Normas de Quito (1967) (Hayakawa, 2013).

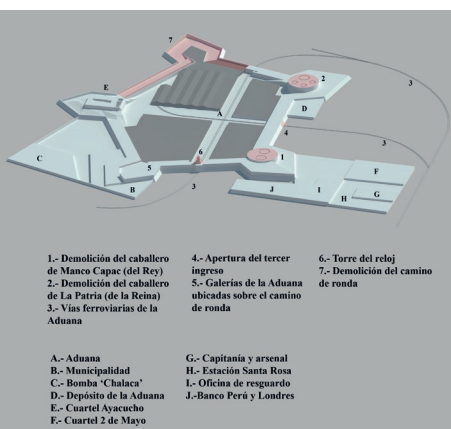


Figura 11. El Castillo de la Independencia en 1900. Adaptado del archivo fotográfico y planimétrico de Víctor Pimentel, e información obtenida en inspección in situ, 2020.

Tabla 2. Listado de criterios identificados

Criterio	Definición
C1 Conservación de lo existente	Se debe conservar la materialidad existente del monumento (no solo de conjunto, apariencia o funcionalidad, sino de cada elemento en detalle, sea original o añadido en el tiempo).
C2 Mínima intervención	Actuar solamente sobre lo estrictamente necesario en el monumento. La intervención (demolición, añadido, consolidación estructural, etc.) debe impactar lo menos posible en el monumento.
C3 Compatibilidad material	Debe existir compatibilidad de las características químicas y físicas entre los materiales añadidos y los existentes (alcalinidad, rigidez, comportamiento térmico, etc) a corto, mediano y largo plazo.
C4 Compatibilidad estructural	Se debe respetar y conservar la configuración estructural existente del monumento.
C5 Compatibilidad funcional	Puede acoger una función (cumpliendo la distribución, la capacidad portante, la colocación de instalaciones, etc.) igual o similar a la función que cumplió el monumento originalmente.
C6 Reversibilidad	Debe ser posible una eventual remoción total de la intervención aportada mediante una mínima o nula destrucción de material (pérdidas o daños al edificio o elemento arquitectónico respecto a su condición anterior a la ejecución de la intervención).
C7 Legibilidad y actualidad expresiva	Se debe distinguir la parte intervenida/añadida de la original a simple vista. Deben existir diferencias relativas al material, ritmo, textura o color entre la intervención y lo original. La intervención debe tener un lenguaje perceptible y propio.
C8 Integración y conservación del carácter	Debe existir consonancia entre los materiales añadidos y los existentes (su color, textura y lenguaje). Se debe conservar la pátina y el aspecto final del monumento que transmite la sensación de antigüedad.
C9 Sostenibilidad ambiental	Deben llevarse a cabo valoraciones de impacto ambiental para cualquier proyecto. Se debe considerar la vida útil de los materiales, reduciendo la contaminación con la retirada y eventual reciclaje o vertido.
C10 Sostenibilidad económica	Los trabajos de intervención y su finalización deben impulsar la economía local (movimiento de dinero a nivel local) y contribuir económicamente al país promoviendo el turismo.
C11 Sostenibilidad sociocultural	La intervención debe favorecer la dinamización social del lugar. La intervención debe favorecer la identidad cultural del lugar/paisaje.
C12 Durabilidad	Los materiales deben asegurar la vida útil de la intervención a largo plazo. Se debe dar un trabajo continuo de mantenimiento para asegurar la conservación del monumento en el tiempo.
C13 Investigación	Cuando la conservación de una ruina encontrada en una excavación sea imposible de desenterrar sin destruir se deberá hacer un levantamiento preciso.
C14 Estética	Sean conservados todos los elementos que tengan un carácter artístico o de recuerdo histórico, no importa a qué época pertenezcan.
C15 Inmovilidad	Es inoportuno mover esculturas monumentales de su entorno, si faltan se deberá ejecutar copias.
C16 Entorno	La intervención debe conjugar armoniosamente con su entorno. La intervención debe asegurar la conservación del carácter y de los valores distintivos de su entorno.
C17 Veracidad	Se restaurará solo cuando se base en datos absolutamente ciertos proporcionados por el monumento y no en hipótesis.
C18 Especialización	La ejecución de los trabajos pertinentes a la restauración de monumentos deberá ser confiada a empresas especializadas.
C19 Jurídico	La conservación integrada debe utilizar todas las leyes y reglamentos existentes.
C20 Administrativo	Exige la utilización de estructuras administrativas adecuadas.
C21 Financiero	El mantenimiento y restauración debe poder beneficiarse de todas las ayudas e incentivos necesarios.
C22 Técnico	Los sistemas tradicionales de construcción, así como los oficios y técnicas asociados con el patrimonio son esenciales para la restauración de la misma y deben ser legadas a las futuras generaciones.
C23 Control	Cualquier propuesta de intervención debe ir acompañada de un programa de control, comprobación y supervisión.

Adaptado de la Carta Atenas, Carta Restauo Roma, Carta de Venecia, Carta de Quito, Carta Restauo, Carta Ámsterdam, Carta Washington, Carta Burra, Carta Patrimonio, Carta Cracovia, Carta Estructuras y Declaración de Xian.

Tabla 3. Comparación de las cartas de restauración

Cartas	Criterios																						
	C01	C02	C03	C04	C05	C06	C07	C08	C09	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16	C17	C18	C19	C20	C21	C22	C23
Carta Atenas (1931)	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Carta Restaurom Roma (1932)	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Carta de Venecia (1964)	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Carta de Quito (1967)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carta Restaurom (1972)	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Carta de Ámsterdam (1975)	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0
Carta de Washington (1987)	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carta Burra (1999)	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carta del Patrimonio Vernáculo (1999)	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Carta de Cracovia (2000)	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carta de Estructuras (2003)	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Declaración de Xian (2005)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Coincidencias	8	6	5	5	4	3	5	6	2	2	4	6	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1

Criterios de intervención

El término “criterio” tiene su origen en el vocablo griego κριτήριον (kritērion) de κρίνειν (krinein) que significa “juzgar” y se define como juicio o discernimiento sobre algo (Real Academia Española, 2022). Por tanto, el criterio es un principio subjetivo que permite concretar una elección sobre cómo abordar un caso de estudio. Cabe destacar que un mismo caso de estudio puede entenderse de formas distintas según el criterio empleado.

En esta investigación, el caso de estudio son las intervenciones de restauración que ha sufrido la Fortaleza del Real Felipe del Callao. Por tanto, es necesario definir los criterios bajo los cuales se desarrolla todo trabajo de intervención de un monumento. Para ello, se han leído y analizado las principales cartas de restauración, identificando los criterios a los que se refiere cada una (ver Tabla 2), para luego comparar las cartas y así encontrar coincidencias entre sus criterios de intervención (ver Tabla 3).

Para la presente investigación, se eligió los criterios que tengan un mínimo de dos coincidencias en el análisis comparativo de las cartas. De esta forma, se planteó una matriz o rúbrica para evaluar toda intervención de restauración según la magnitud con la cual se ha desarrollado cada criterio (ver Tabla 4).

Presentación e interpretación de resultados

La restauración de 1925-1926

En el año 1925, el presidente Augusto B. Leguía decidió restaurar la fortaleza, por lo que pagó al municipio del Callao la adquisición de un nuevo local municipal. Además,

Tabla 4. Matriz de evaluación de los criterios de intervención

Criterio de intervención		Parámetros a considerar	Puntaje
Conservación de lo existente		- No se ha conservado la materialidad del monumento.	0
		- Se ha conservado solo una parte de la materialidad existente del monumento.	1
		- Se ha conservado toda la materialidad existente del monumento (no solo de conjunto, apariencia o funcionalidad, sino de cada elemento en detalle, sea original o añadido en el tiempo).	2
Mínima intervención		- Se ha actuado sobre todo el monumento. - La intervención (demolición, añadido, consolidación estructural, etc.) impacta totalmente en el monumento.	0
		- Se ha actuado en gran parte del monumento. - La intervención (demolición, añadido, consolidación estructural, etc.) impacta parcialmente en el monumento.	1
		- Se ha actuado solamente sobre lo estrictamente necesario en el monumento. - La intervención (demolición, añadido, consolidación estructural, etc.) impacta lo menos posible en el monumento.	2
Compatibilidad	Material	- No existe compatibilidad, de las características químicas y físicas, entre los materiales añadidos y los existentes (alcalinidad, rigidez, comportamiento térmico, etc.).	0
		- Existe una parcial compatibilidad, de las características químicas y físicas, entre los materiales añadidos y los existentes (alcalinidad, rigidez, comportamiento térmico, etc.).	1
		- Existe una total compatibilidad, de las características químicas y físicas, entre los materiales añadidos y los existentes (alcalinidad, rigidez, comportamiento térmico, etc.) a corto, mediano y largo plazo.	2
	Estructural	- Se ha modificado totalmente la configuración estructural existente del monumento.	0
		- Se ha modificado parcialmente la configuración estructural existente del monumento.	1
		- Se respeta la configuración estructural existente del monumento.	2
	Funcional	- Acoge una función diferente de la función que cumplió el monumento originalmente.	0
		- Acoge una función (cumpliendo la distribución, la capacidad portante, la colocación de instalaciones, etc.) compatible con la función que cumplió el monumento originalmente.	1
		- Acoge una función (cumpliendo la distribución, la capacidad portante, la colocación de instalaciones, etc.) igual o similar a la función que cumplió el monumento originalmente.	2
Reversibilidad	- Sería necesaria una gran o total destrucción de material (pérdidas o daños al edificio o elemento arquitectónico respecto de su condición anterior a la ejecución de la intervención) para la eventual remoción total de la intervención aportada.	0	
	- Sería necesaria una considerable destrucción de material (pérdidas o daños al edificio o elemento arquitectónico con respecto a su condición anterior a la ejecución de la intervención) para la eventual remoción total de la intervención aportada.	1	
	- Sería necesaria una mínima o nula destrucción de material (pérdidas o daños al edificio o elemento arquitectónico con respecto a su condición anterior a la ejecución de la intervención) para la eventual remoción total de la intervención aportada.	2	
Legibilidad y actualidad expresiva		- No se puede distinguir la parte intervenida/añadida de la original a simple vista (se cae en un falso histórico). - No existen diferencias relativas al material, ritmo, textura o color entre la intervención y lo original. - La intervención no tiene un lenguaje diferente del original.	0
		- Se puede distinguir, parcialmente, la parte intervenida/añadida de la original. - Existen similitudes relativas al material, ritmo, textura o color entre la intervención y lo original. - La intervención tiene un lenguaje similar a lo original.	1
		- Se puede distinguir la parte intervenida/añadida de la original a simple vista (no se cae en un falso histórico). - Existen diferencias relativas al material, ritmo, textura o color entre la intervención y lo original. - La intervención tiene un lenguaje perceptible y propio.	2
Integración y conservación del carácter		- No existe consonancia entre los materiales añadidos con los existentes (su color, textura y lenguaje acorde al edificio). - No se conserva la pátina y el aspecto final del monumento transmite la sensación de contemporaneidad.	0
		- Existe cierta consonancia entre los materiales añadidos con los existentes (su color, textura y lenguaje acorde al edificio). - Se conserva parcialmente la pátina y el aspecto final del monumento transmite parcialmente la sensación de antigüedad.	1
		- Existe consonancia entre los materiales añadidos con los existentes (su color, textura y lenguaje acorde al edificio). - Se conserva la pátina y el aspecto final del monumento transmite la sensación de antigüedad.	2
Sostenibilidad	Ambiental	- No se ha considerado las emisiones de CO ₂ y el gasto de energía en la producción de los materiales. - No se ha considerado la vida útil de los materiales, incrementando la contaminación con la retirada y eventual reciclaje o vertido.	0
		- Existe cierta consideración con las emisiones de CO ₂ y el gasto de energía en la producción de los materiales. - Existe cierta consideración con la vida útil de los materiales, limitando parcialmente la contaminación con la retirada y eventual reciclaje o vertido.	1
		- Se ha considerado las emisiones de CO ₂ y el gasto de energía en la producción de los materiales. - Se ha considerado la vida útil de los materiales, reduciendo la contaminación con la retirada y eventual reciclaje o vertido.	2

Elaboración propia basada en los cursos de Teoría e Historia de la Conservación y Criterios de Intervención del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

Tabla 4. Matriz de evaluación de los criterios de intervención

Criterio de intervención		Parámetros a considerar	Puntaje
Sostenibilidad	Económica	- Los trabajos de intervención y su finalización no han impulsado la economía local (movimiento de dinero a nivel local).	0
		- Los trabajos de intervención y su finalización han impulsado de cierta manera la economía local (movimiento de dinero a nivel local).	1
		- Los trabajos de intervención y su finalización han impulsado la economía local (movimiento de dinero a nivel local).	2
	Sociocultural	- La intervención no ha favorecido la dinamización social del lugar.	0
		- La intervención no ha favorecido la identidad cultural del lugar/paisaje.	0
		- La intervención ha favorecido poco la dinamización social del lugar.	1
	- La intervención ha favorecido poco la identidad cultural del lugar/paisaje.	1	
	- La intervención ha favorecido la dinamización social del lugar.	2	
	- La intervención ha favorecido en gran medida o ha consolidado la identidad cultural del lugar/paisaje.	2	
Durabilidad		- Los materiales empleados no aseguran la vida útil de la intervención a largo plazo.	0
		- Los materiales empleados solo aseguran la vida útil de la intervención a mediano plazo.	1
		- Los materiales empleados aseguran la vida útil de la intervención a largo plazo.	2
Entorno		- La intervención no conjuga con el entorno.	0
		- La intervención ha distorsionado el carácter y los valores distintivos del entorno.	0
		- La intervención conjuga en cierta medida con el entorno.	1
		- La intervención ha contribuido poco con el carácter y los valores distintivo del entorno.	1
		- La intervención conjuga armoniosamente con el entorno.	2
	- La intervención ha contribuido en gran medida o ha consolidado el carácter y los valores distintivos del entorno.	2	

Elaboración propia basada en los cursos de Teoría e Historia de la Conservación y Criterios de Intervención del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

el 9 y 10 de octubre, mediante dos decretos supremos, se devolvió el primitivo nombre de Fortaleza del Real Felipe (de la Barra, 1964). (ver Figura 12)

El 19 de octubre se decretó la autorización para que la empresa norteamericana The Foundation Company ejecute la restauración de la fortaleza (Editorial de la revista Ciudad y Campo y Caminos, 1925). Los miembros de la comisión inspectora de las obras fueron el coronel Águila, el comandante Germán Stiglich, el pintor Daniel Hernández, el arquitecto Manuel Piqueras Cotoí y el doctor Pedro Dulanto (Editorial de la revista Variedades, 1925).

Las obras involucraron el levantamiento de las líneas férreas, la clausura de la tercera puerta y la demolición de los edificios adosados al monumento. También, en el camino de ronda, se demolieron la torre del reloj y la galería abierta de la aduana, y se construyó un nuevo parapeto, diseñado por el pintor Daniel Hernández y el arquitecto Piqueras Cotoí (Bravo y Bravo, 1964). Además, se limpiaron los muros exteriores y se reconstituyó el foso que circundaba la fortaleza.

El 11 de enero de 1925 se expidió la resolución suprema que dio lugar a la creación del Museo del Real Felipe, el cual ocupó los aljibes abovedados del baluarte de San Felipe, pero por poco tiempo, pues sus muestras volvieron al Museo de la República (de la Barra, 1964).

Fue así como el 23 de enero de 1926 se conmemoró, en el frontis de la fortaleza, el primer centenario de la capitulación de Rodil (de la Barra, 1964).

La restauración de la fortaleza fue parte del plan para modernizar el Callao, ya que a la par se ejecutaron otras obras, tanto públicas —como el mejoramiento de la Plaza de la Independencia o la modernización del puerto (Editorial de la revista Ciudad y Campo y Caminos, 1926)— como privadas —como la construcción del nuevo local del Banco del Perú y Londres (Editorial de la revista Ciudad y Campo y Caminos, 1927)—.

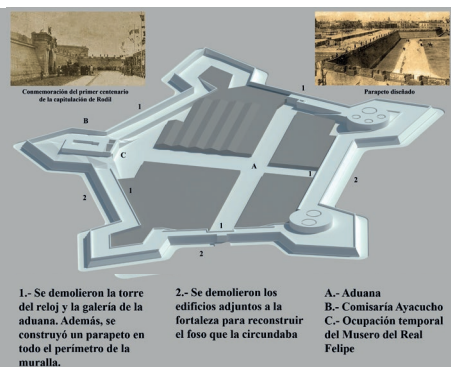


Figura 12. La restauración de 1925-1926. Adaptado de la fotografía aérea del SAN, 1944; archivo fotográfico de Víctor Pimentel, e información obtenida en inspección in situ, 2020.

Al evaluar esta etapa de intervención con la matriz de criterios ya mencionados, se concluyó lo siguiente (ver Figura 13):

- Conservación de lo existente (2 puntos): Se conservó toda materialidad existente del monumento, además se eliminó toda construcción ajena anexa a la fortaleza —incluyendo la torre del reloj y las galerías de oficinas—, rescatando así la muralla.
- Mínima intervención (1 punto): Solo se intervino en la muralla, pero se le adhirió un parapeto que nada tenía que ver con el parámetro original.
- Compatibilidad material (1 punto): El nuevo parapeto fue construido en ladrillo macizo, piedra y concreto, materiales que si bien no corresponden con la fabricación original de la fortaleza —cal y canto— tampoco la ponen en riesgo.
- Compatibilidad estructural (1 punto): El ladrillo macizo, la piedra y el concreto tienen otras propiedades estructurales que la fabricación original de la fortaleza —cal y canto—.
- Compatibilidad funcional (0 puntos): El interior de la fortaleza aún se encontraba ocupado por edificios de la aduana —un uso civil que no guarda relación con la función militar original—.
- Reversibilidad (2 puntos): La reversibilidad de la intervención significaría solamente la remoción del parapeto con una mínima o nula destrucción de la muralla original.
- Legibilidad y actualidad expresiva (1 punto): Existe cierta similitud entre el parapeto y la muralla —mismo color y textura—, pero la intervención del parapeto se diferencia por no responder a la lógica funcional de las troneras de toda muralla o cortina.
- Integración y conservación del carácter (1 punto): El parapeto, si bien no se siguió ningún sustento histórico y solo cumplió un fin estético, sí mantuvo cierto diálogo formal con la muralla original, mimetizándose con el tono y textura de la muralla.
- Sostenibilidad ambiental (0 puntos): La intervención no tuvo en consideración las emisiones de CO ni el gasto energético en la producción de los materiales.
- Sostenibilidad económica (1 punto): La intervención creó un foco de interés para visitantes y la economía local se benefició de ello.
- Sostenibilidad sociocultural (2 puntos): Esta intervención restituyó su lectura formal y simbólica como edificio militar que había perdido en los primeros años de la república.
- Durabilidad (1 punto): A casi cien años de la intervención del parapeto mantiene su integridad material en condiciones aceptables, pero los ladrillos macizos han sufrido erosión por la salinidad y humedad del ambiente.
- Entorno (2 puntos): La intervención ayudó a recuperar las áreas colindantes a la fortaleza y contribuyó a recuperar el perfil histórico de la fortaleza y del puerto del Callao.

Interpretación de resultados

Se puede apreciar que el interés nacional por el patrimonio edificado se originó a partir del centenario de la independencia, así como las primeras prácticas de la restauración. Cabe destacar que esta restauración fue anterior a cualquier tratado internacional de restauración, donde las intervenciones dependían enteramente de la sensibilidad y de los criterios personales del arquitecto.

El arquitecto Manuel Piqueras Cotoí perteneció a la primera generación de arquitectos restauradores, de formación en el extranjero, del primer momento de la historia de la restauración en el Perú (Hayakawa, 2010). Por ello, su intervención se dio de manera

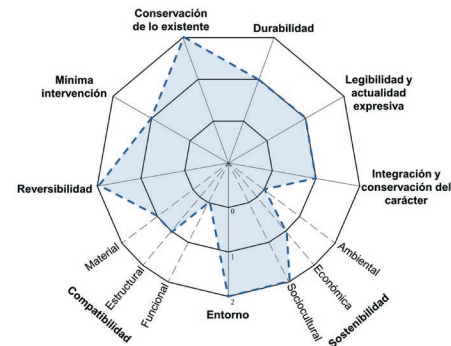


Figura 13. Criterios de intervención de la restauración del 1925-1926.



Figura 14. Salas abovedadas reconstruidas ocupadas por el Museo Histórico-Militar.

fachadista, ya que solo se concentró en las caras externas de la fortaleza, y fue una restauración en estilo. Esto último lo podemos apreciar en el diseño del parapeto, que solo respondió a una necesidad estética de asemejarse a la idea de parapeto de una fortaleza, pero sin responder a ninguna evidencia histórica —similar a los proyectos de Viollet-Le-Duc—. Aun así, se puede observar que el arquitecto cumplió mínimamente con la mayoría de los criterios de intervención, resaltando los criterios de conservación de lo existente, conservando y rescatando la materialidad de la muralla, y mínima intervención, pues la restauración en estilo solo se limitó al parapeto.

Intervenciones de 1934-1964

En octubre de 1934, durante el gobierno de Óscar R. Benavides, la Aduana del Callao dejó el Real Felipe para instalarse en un local propio, en el terminal marítimo. A partir de esta fecha la fortaleza sería ocupada y gestionada por diferentes entidades del Ejército del Perú como forma de devolverle su función militar (de la Barra, 1964).

Desde finales de 1940 hasta mediados de 1943, el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos—presidido por el arquitecto Rafael Marquina y Bueno— preparó y dirigió los trabajos de intervención del interior de la fortaleza, ejecutados por la Junta Departamental Pro-Desocupados del Callao (Figuroa, 1940). Dichos trabajos involucraron la demolición de un galpón de la antigua aduana, la nivelación y pavimentación del área ocupada por el galpón demolido, la reconstrucción de las salas abovedadas ubicadas dentro de la muralla —al parecer fueron almacenes de la antigua aduana—, y se ensanchó la cara interior del parapeto construido en la restauración pasada (Figuroa, 1940). Para finalizar, en los caballos de los baluartes del Rey y de la Reina se restauraron los machotes de los puentes de acceso, se colocaron las rejas en los accesos principales, se completaron los escalones faltantes en las escaleras interiores, las galerías interiores fueron resanadas y tarrajeadas con cal, y se repusieron las piedras faltantes de los muros exteriores (Figuroa, 1940).

Por Decreto Supremo del 2 de mayo de 1944, se creó definitivamente el Museo Histórico-Militar, que fue instalado en las salas abovedadas reconstruidas, y fue inaugurado el 23 de julio de 1945 por el presidente Manuel Prado. Por Ley N.º 11216, del 2 de diciembre de 1949, el museo pasó a integrar el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú (de la Barra, 1964). (ver Figura 14)

El 19 de mayo de 1952, durante el gobierno del general Manuel Odría, se expidió la Ley N.º 11841, en la que se declaró monumento nacional a la Fortaleza del Real Felipe del Callao (de la Barra, 1964).

A partir del año 1959 se aprecia un interés de parte del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú (Cehmp), cuyo presidente era el general Felipe de la Barra, para restaurar la Fortaleza del Real Felipe (Editorial del diario El Comercio, 1959), a fin de crear el Museo de las Fuerzas Armadas y celebrar, en 1966, el primer centenario del Combate del 2 de Mayo (Editorial del diario La Crónica, 1962).

Además, el 8 de enero de 1963, el arquitecto Víctor Pimentel emitió un informe del presupuesto estimativo para el Proyecto de Restauración del Baluarte de San Carlos —este proyecto hace referencia a la restauración al baluarte San Felipe y al “Caballero de los 12 Cañones”—.

La Comisaría “Ayacucho” funcionó hasta el año 1964 al interior del baluarte de San Felipe —el acceso a esta comisaría era por la parte posterior del fuerte, a través de uno de los muros del baluarte—, ya que se estaba planificando realizar la restauración de la fortaleza (Marcio, 1964).

La restauración de 1965-1967

A solicitud del Cehmp, cuyo presidente era el general Felipe de la Barra, la Corporación de Turismo del Perú (Cotur Perú) financió y ejecutó las obras de restauración (La Prensa, 1966). El presidente de la Comisión de Restauración del Real Felipe fue el ingeniero Agustín Tovar de Albertis (Editorial del diario La Crónica, 1966), quien colaboró junto con los arquitectos Víctor Pimentel y Héctor Velarde, de Cotur Perú (Editorial del diario El Comercio, 1965b). Las obras de restauración involucraron el baluarte de San Felipe y el "Caballero de los 12 Cañones" —del cual se buscó restaurar las casamatas de su nivel inferior, su nivel superior y su portada hacia el interior de la fortaleza—, pero quedaron inconclusas por falta de recursos económicos. Cabe destacar que durante las obras se descubrieron las rampas de ascenso al baluarte de San Felipe (Editorial del diario El Comercio, 1966) y un paso a desnivel, el cual fue construido en razón de un pozo de agua (Editorial del diario La Prensa, 1966).

Asimismo, se demolieron y liberaron las edificaciones que circundaban la fortaleza (Editorial del diario El Comercio, 1965a), para así contar con áreas que funcionasen como una zona de amortiguamiento con respecto a la ciudad y desde las cuales poder apreciar la fortaleza en su totalidad (ver Figura 15).

Al evaluar esta etapa de intervención, con la matriz de criterios ya mencionados, se concluyó lo siguiente (ver Figura 16):

- Conservación de lo existente (2 puntos): El baluarte de San Felipe y su caballero se encontraban en estado ruinoso. Aun así, se recuperaron todas las piezas para poder restaurar su forma original.
- Mínima intervención (1 punto): La intervención no fue mínima, involucró el reforzamiento estructural y restitución de las casamatas y del caballero y el recalce de los cimientos del baluarte San Felipe. Si bien todo ello solo era estrictamente necesario, hubo una gran manipulación.
- Compatibilidad material (2 puntos): La intervención en el baluarte y en el caballero fue realizada aplicando la misma técnica constructiva —cal y canto—.
- Compatibilidad estructural (2 puntos): La intervención estructural se dio acorde a la configuración estructural original.
- Compatibilidad funcional (0 puntos): Se tenía previsto que, una vez restaurado, el caballero cumpliera la función de museo; desgraciadamente los trabajos no pudieron concluirse.
- Reversibilidad (0 puntos): La reversibilidad sería imposible, ya que prácticamente se volvió a armar el baluarte.
- Legibilidad y actualidad expresiva (2 puntos): Si bien no se distingue a simple vista los recalces ni los elementos que fueron rearmados, sí se puede identificar qué partes fueron reconstruidas y dónde se realizaron las intervenciones, ya que el arquitecto las enlució. De esta forma se puede diferenciar lo original —con la piedra expuesta— de lo intervenido —acabado en yeso—.
- Integración y conservación del carácter (1 punto): Se recuperó la forma del baluarte y del caballero, pero solo se limitó al baluarte de San Felipe.
- Sostenibilidad ambiental (0 puntos): La intervención no tuvo en consideración las emisiones de CO ni el gasto energético en la producción de los materiales.
- Sostenibilidad económica (1 punto): Los trabajos impulsaron de cierta manera la economía local, ya que emplearon mano de obra del lugar.



Figura 15. La restauración de 1965-1967. Adaptado de la fotografía aérea del SAN, 1944; archivo fotográfico de Víctor Pimentel, e información obtenida en inspección in situ, 2020.

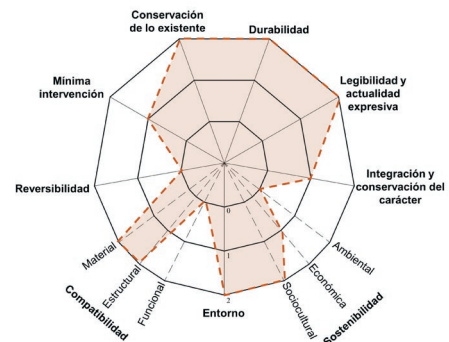


Figura 16. Criterios de intervención de la restauración de 1965-1967.

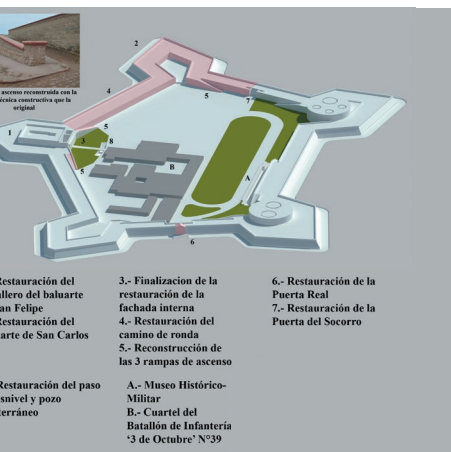


Figura 17. La restauración de 1972-1974. Adaptado de la fotografía aérea del SAN, 1944; archivo fotográfico de Víctor Pimentel, e información obtenida en inspección in situ, 2020.

- Sostenibilidad sociocultural (2 puntos): Esta intervención contribuyó a recuperar la lectura formal y simbólica, como edificio militar, que había perdido al ser comisaría y estar en un estado ruinoso.

- Durabilidad (2 puntos): La intervención perdura hasta nuestros tiempos y no muestra lesiones por la salinidad y humedad del ambiente.

- Entorno (2 puntos): La intervención contribuyó a recuperar el perfil histórico de la fortaleza. De esta forma, la fortaleza pudo ser apreciada en su totalidad desde sus alrededores y se generaron áreas públicas para la ciudad.

Interpretación de resultados

El arquitecto Víctor Pimentel participó en la redacción de la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia) (Hayakawa, 2014) y fue quien introdujo las ideas y criterios de restauración en el Perú. Por ello, las restauraciones donde él participó siguieron principios científicos y salvaguardaron la autenticidad del monumento como el testimonio histórico. Además, el arquitecto Pimentel perteneció a la primera generación de arquitectos restauradores, de perfil más ortodoxo, del segundo momento de la historia de la restauración en el Perú (Hayakawa, 2010).

Por ello, esta restauración cumplió con la mayoría de los criterios de intervención estipulados en la Carta de Venecia, pero como el “Caballero de los 12 Cañones” se encontraba en estado de ruinas tuvo que ser reestructurado, respetando su carácter testimonial e indicándose dónde se intervino, pues ello haría imposible la reversibilidad de su intervención. Desgraciadamente, la magnitud de la intervención hizo que el proyecto se encareciera y no se lograra concluir, por tanto, no pudo desempeñar una nueva función.

La restauración de 1972-1974

Durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado se reiniciaron las obras de restauración con auspicio de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, la cual plantea el Proyecto Integral de Restauración y Adecuación Museológica de la Fortaleza del Real Felipe. El desarrollo del proyecto y la supervisión de las obras de restauración estuvieron a cargo del arquitecto Víctor Pimentel (Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971). Las obras involucraron la finalización de las restauraciones del baluarte de San Felipe, de su caballero y sus aljibes, además se restauró el camino de ronda —desde la Puerta del Socorro hasta el baluarte de San Felipe— y se restauraron tres rampas de ascenso. También se restauró la Puerta Real —reconstruyendo el frontón—, la Puerta del Socorro y la carpintería de los portones de los dos ingresos. Para finalizar, se restauró el paso a desnivel y el pozo de agua que se descubrieron en la restauración pasada (Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1975). (ver Figura 17)

Al evaluar esta etapa de intervención, con la matriz de criterios ya mencionados, se concluyó lo siguiente (ver Figura 18):

- Conservación de lo existente (2 puntos): Se recuperaron los bloques de piedra originales para poder plantear y desarrollar la restauración del camino de ronda, las rampas de ascenso y el paso a desnivel.

- Mínima intervención (1 punto): La intervención reconstruyó la quinta parte faltante del camino de ronda, lo que implicó la manipulación de un área significante de la fortaleza.

- Compatibilidad material (2 puntos): Las intervenciones fueron realizadas aplicando la misma técnica constructiva —cal y canto—.

- Compatibilidad estructural (2 puntos): La intervención estructural se dio acorde a la configuración estructural original.

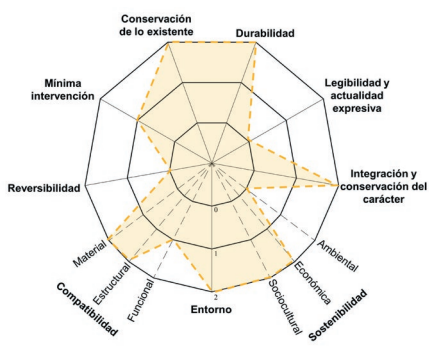


Figura 18: Criterios de intervención de la restauración de 1972-1974.

- Compatibilidad funcional (1 punto): La intervención logró que el baluarte de San Felipe pudiera cumplir la función de museo, un uso compatible con la historia del edificio.
- Reversibilidad (0 puntos): La reversibilidad sería imposible, ya que prácticamente se completó lo faltante.
- Legibilidad y actualidad expresiva (0 puntos): No se puede reconocer a simple vista las intervenciones.
- Integración y conservación del carácter (2 puntos): La restauración respetó la consonancia —color, textura y ritmo— de los elementos originales y se logró recuperar el carácter de fortaleza en su totalidad.
- Sostenibilidad ambiental (0 puntos): La intervención no tuvo en consideración las emisiones de CO ni el gasto energético en la producción de los materiales.
- Sostenibilidad económica (2 puntos): Se empleó mano de obra del lugar. Además, la fortaleza se volvió un foco de interés para el turismo y la economía local se benefició de ello.
- Sostenibilidad sociocultural (2 puntos): Esta intervención recuperó, en su totalidad, la lectura formal y simbólica como edificio militar.
- Durabilidad (2 puntos): La intervención perdura hasta la actualidad y no muestra lesiones por la salinidad y humedad del ambiente.
- Entorno (2 puntos): La intervención, al darse en todos los frentes de la fortaleza, recuperó y consolidó el perfil histórico y el carácter distintivo del puerto del Callao.

Interpretación de resultados

El haberse dado un gobierno militar, la proximidad del sesquicentenario de la independencia del Perú y la implementación del enfoque de turismo cultural favorecieron que el proyecto de restauración de la fortaleza fuera retomado y contara con mayor financiamiento. Por eso se pudo finalizar la intervención en el baluarte de San Felipe y también restaurar la totalidad de la fortaleza. Felizmente, la participación de Víctor Pimentel favoreció que la intervención siguiera evidencias históricas, se apoyase en investigaciones históricas y arqueológicas, y se conservase el carácter testimonial del monumento.

Si bien la mayoría de los criterios fueron cumplidos, esta intervención se caracterizó por la reconstrucción. Por ello, es imposible la reversibilidad, legibilidad y actualidad expresiva, ya que se reconstruyó siguiendo la misma técnica constructiva y de fabricación que el monumento original, haciendo imposible su distinción a simple vista.

La restauración de 1983-1994

Desde 1983 se realizaron los trabajos de restauración en el interior y exterior del Real Felipe a cargo del Museo del Ejército. Los estudios y la dirección de restauración fueron ejecutados por el director de la Dirección de los Museos del Ejército, general (r) Herrmann Hamann Carrillo, financiado por la Municipalidad del Callao, la Corporación Departamental de Desarrollo del Callao y el Fondo de Promoción Turística (Editorial del diario *El Comercio*, 1993).

Se intervino el baluarte del Rey, construyendo dos niveles superiores adicionales. también se reconstruyó el parapeto y garitas de la muralla, y el puente levadizo de la Puerta de Real. Además, existió un proyecto de intervención en el baluarte del baluarte de la Reina, el cual consistió en construir dos niveles más —similar



Figura 19. La restauración de 1983-1994. Adaptado de la fotografía aérea del SAN, 1944; archivo fotográfico de Víctor Pimentel, e información obtenida en inspección in situ, 2020.

al caballero del Rey— y conservar los cuatro emplazamientos de artillería, pero fue rechazado por el Ministerio de Cultura (Pimentel, 1986). (ver Figura 19)

Al evaluar esta etapa de intervención, con la matriz de criterios ya mencionados, se concluyó lo siguiente:

- Conservación de lo existente (0 puntos): La intervención en el caballero del baluarte del Rey no conservó los elementos existentes (ver Figura 20).

- Mínima intervención (0 puntos): La intervención impactó en el monumento, ya que transformó el perfil histórico de la fortaleza.

- Compatibilidad material (0 puntos): Las garitas y el parapeto se construyeron con concreto armado y ladrillo, respectivamente, existiendo una incompatibilidad material con la muralla original, construida con calicanto. Las garitas del puente levadizo fueron reconstruidas con concreto armado, a las cuales se le dio un burdo acabado en piedra. El caballero del baluarte del Rey se reconstruyó con concreto armado, con un enchape externo en piedra y proyectando arbitrariamente en su interior distintas celdas y depósitos.

También se “artilló” la fortaleza burdamente con cañones falsos de concreto y ladrillo, pintados para simular que son de hierro o bronce.

- Compatibilidad estructural (0 puntos): Se implantó estructuras de concreto armado sobre la estructura de calicanto, teniendo estos distintos comportamientos estructurales. Por ejemplo, las garitas, las cuales fueron construidas con concreto armado, tienen su centro de masa fuera de la muralla, siendo así un voladizo imposible de lograr con la técnica constructiva original.

- Compatibilidad funcional (1 punto): La intervención tenía como objetivo que la fortaleza pueda cumplir la función de museo, un uso compatible con la historia del edificio.

- Reversibilidad (0 puntos): La reversibilidad sería imposible ya que prácticamente se alteró en gran medida el caballero del baluarte del Rey.

- Legibilidad y actualidad expresiva (0 puntos): Se puede llegar a identificar las intervenciones por su burdo acabado y por la diferencia entre el mortero de cal y el de cemento.

Las garitas fueron ubicadas arbitrariamente —como en el vértice mutilado del baluarte San José—. Además, no existe evidencia documental que acredite las dimensiones exactas que tuvieron el segundo y el tercer nivel superior de los caballeros de los baluartes del Rey y de la Reina. Estas intervenciones se dieron desconociendo los criterios de intervención, sin seguir evidencias documentales y, por tanto, caen en ser falsos históricos.

- Integración y conservación del carácter (0 puntos): No existe consonancia de los materiales añadidos con los existentes por el burdo acabado, tampoco expresa la sensación de autenticidad por el visible uso del concreto.

- Sostenibilidad ambiental (0 puntos): La intervención no tuvo en consideración las emisiones de CO ni el gasto energético en la producción de los materiales.

- Sostenibilidad económica (2 puntos): Se empleó mano de obra del lugar. Además, la fortaleza se volvió un foco de interés para el turismo y la economía local se benefició de ello.

- Sostenibilidad sociocultural (1 punto): Esta intervención buscó recuperar la lectura formal de la época virreinal, pero cayó en el falso histórico.

- Durabilidad (0 puntos): Las intervenciones en ladrillo y concreto han sido afectadas, en gran medida, por la humedad y salinidad del mar.

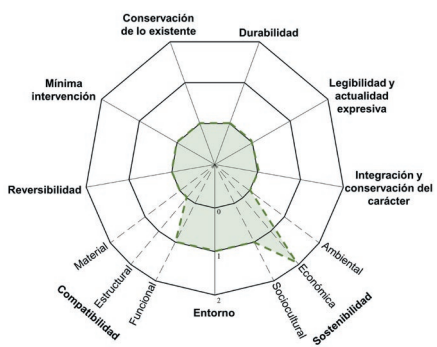


Figura 20: Criterios de intervención de la restauración del 1983-1994

- Entorno (1 punto): Ayudó un poco a mantener en buen estado las áreas circundantes a la fortaleza, lo que ayudó a que se mantenga el carácter distintivo del puerto del Callao.

Interpretación de resultados

La intervención del general Herrmann Hamann no cumplió con la mayoría de los criterios y se caracterizó por ser una restauración de estilo, donde se buscó embellecer la fortaleza agregándole garitas, artillería y reconstruyendo el caballero del baluarte del Rey, pero sin seguir las evidencias históricas. Por ello, se dieron muchos casos de falsos históricos que desfiguran la veracidad del monumento, cayendo en mitos, y alteran su materialidad mezclando técnicas constructivas de concreto y calicanto.

Desgraciadamente, esta intervención se dio de dicha forma por el recelo de las autoridades militares a cargo, quienes no eran arquitectos y desconocían los principios científicos de la restauración, y por la crisis socioeconómica que vivió el Perú en la década de los ochenta, ya que esta crisis provocó un declive profesional en la práctica de la restauración y falta de control y protección institucional hacia el patrimonio cultural.

Conclusiones

Es innegable el valor histórico de la Fortaleza del Real Felipe, además cuenta con un gran valor testimonial de la historia de la práctica de la restauración, puesto que es la prueba material de cómo ha ido evolucionando dicha disciplina en el Perú, por haber sido intervenida en distintas décadas y por diferentes generaciones de profesionales. Por ello, posee un gran potencial como laboratorio para la investigación y enseñanza de la teoría y la práctica de la restauración del patrimonio arquitectónico.

En la actualidad, las autoridades militares son conscientes de la falta de una correcta gestión y del riesgo del estado de conservación del monumento, razón por la cual están prestos a brindar y recibir todo apoyo de parte de profesionales en el campo de la restauración.

Hoy por hoy, la fortaleza brinda una oportunidad de poder ser restaurada aplicando mejores técnicas y, de esta forma, ser un escenario donde se pueda realizar la práctica profesional de la restauración.

Referencias

- Augustin, R. (2011). *Las murallas coloniales de Lima y el Callao*. Universidad Ricardo Palma.
- Bravo, B., y Bravo, P. (1964). *Estudio histórico y arquitectónico del Real Felipe* [Tesis de bachiller]. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Celis, D., y Hayakawa, J. (2017, setiembre). Fortaleza del Real Felipe: Valoración patrimonial y lineamientos de gestión. En J. dos Santos (vicepresidente do ICOFORT), *ICOFORT Rio 2017*. Congreso llevado a cabo en Rio de Janeiro, Brasil.
- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. (1971, noviembre-diciembre). Se encomienda al arquitecto Pimentel Gurmendi preparar el proyecto de restauración del Real Felipe. *Boletín informativo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú*, 18.
- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. (1974). *Fortaleza del Real Felipe*. Callao: INDUSTRIALgráfica S. A.
- de la Barra, F. (1964). *Monografía histórica del Real Felipe del Callao y guía del Museo Histórico-Militar*. Callao: Colegio Militar Leoncio Prado.
- de Lizárraga, R. (1968). *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Atlas de Lucuze, P. (1772). *Principios de fortificación[sic], que contienen las definiciones de los terminos[sic] principales de las obras de Plaza y de Campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el Ataque, y Defensa de las Fortalezas*. Thomas Piferrer Impresor del Rey nuestro Señor.

- Editorial del diario *El Comercio*. (1959, 7 de agosto). Embellecimiento del Real Felipe se iniciará pronto. *El Comercio*, 17.
- Editorial del diario *El Comercio*. (1965a, 23 de junio). Demolerán todos los edificios que circundan el Real Felipe. *El Comercio*, 8.
- Editorial del diario *El Comercio*. (1965b, 20 de agosto). Se hallan avanzados los trabajos de restauración del histórico Real Felipe. *El Comercio*, 5.
- Editorial del diario *El Comercio*. (1966, 15 de marzo). Rampas descubiertas en el Real Felipe. *El Comercio*, 1.
- Editorial del diario *El Comercio*. (1993, 23 de diciembre). Restauran la Fortaleza del Real Felipe. *El Comercio*, 3.
- Editorial del diario *La Crónica*. (1962, 30 de agosto). A Junta: remozar "El Rodil". *La Crónica*, 3.
- Editorial del diario *La Crónica*. (1966, 22 de julio). Restauran el Real Felipe para convertirlo en uno de los mayores atractivos turísticos del Perú y América. *La Crónica*, 4.
- Editorial del diario *La Prensa*. (1966, 20 de mayo). Hallan "Paso a Desnivel" en el Real Felipe. *La Prensa*, 2.
- Editorial de la revista *Ciudad y Campo y Caminos*. (1925, noviembre). Castillo del "Real Felipe" en el Callao. *Ciudad y Campo y Caminos*, (12), suplemento XII.
- Editorial de la revista *Ciudad y Campo y Caminos*. (1926, noviembre). Empréstito municipal de un millón y medio de dólares para obras públicas del Callao. *Ciudad y Campo y Caminos*, (23), 27.
- Editorial de la revista *Ciudad y Campo y Caminos*. (1927, agosto). El nuevo local del Banco del Perú y Londres en el Callao inaugurado el 31 de Julio. *Ciudad y Campo y Caminos*, (32), 14.
- Editorial de la revista *Varietades*. (1925). Restauración del "Real Felipe". *Varietades*, (921), 3420.
- Figueroa, P. (1940). Oficio N.º 1186. Memoria descriptiva
Obra: Reconstrucción parcial del Castillo Real Felipe. Callao: Junta Departamental Pro-Desocupados del Callao.
- Gálvez, A. (1907). *El Real Felipe*. Lima: Imprenta "Prisma" Mercaderes 482.
- Hayakawa, J. (2010). *Restauración en Lima, pasos y contrapasos*. Universidad de San Martín de Porres.
- Hayakawa, J. (2013). *Restauración de monumentos arquitectónicos en el Perú (1962-2012)*. K y K.
- Hayakawa, J. (2014). Víctor Pimentel Gurmendi. *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado*, 1(1)189-199.
- La Prensa*. (1966, 24 de abril). La casa de Rodil no estará lista para el Centenario. *La Prensa*, 2.
- Lohmann, G. (1964). *Las defensas militares de Lima y Callao*. Madrid: Escuela de Estudio Hispano-Americanos.
- López, E. (1926). *El Callao Histórico*. Litografía del Comercio.
- Marcio, Q. (1964, 20 de junio). ¡Que el real Felipe no sea un cuartel! *Correo*, 12.
- Paz Soldán, M. (1870). *Historia del Perú independiente. Segundo periodo, 1822- 1827*. Alfonso LEMALE.
- Pimentel, V. (1986, 30 de mayo). Protestan por obras en el Real Felipe. *El Comercio*, 8.
- Real Academia Española. (2022, 4 de junio). Criterio. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/criterio>
- Regal, A. (1961). *Historia del Real Felipe del Callao*. Colegio Militar Leoncio Prado.
- Rodríguez, V., y Calderón, J. (1944). *Memoria de gobierno del virrey Abascal (1806-1816) Tomo II*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Rodríguez, V., y Pérez, F. (1949). *Construcciones militares del virrey Amat*. Escuela Hispano-Americano.
- Valega, J. (1939). *El Virreinato del Perú: Historia crítica de la época colonial en todos sus aspectos*. Cultura Ecléctica.
- Zapatero, M. (1983). *El Real Felipe del Callao, primer castillo de la Mar del Sur*. Servicio Histórico Militar.